

**REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 19**

Siendo las 15:30 horas del día jueves 8 de abril del 2010 se da inicio a la reunión de concejo municipal de carácter extraordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, y los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumeró.-

También están presente comerciantes de cámara de Comercio de Lebu, y de la feria campesina, también se encuentra en inspector municipal Pedro Torres. Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.

Tema:

- Comercio ambulante en lebu
- Análisis de los proyectos de emergencia a presentar pos terremoto

Comienza el Sr. Alcalde exponiendo que en el tema del Comercio Ambulante, se desea ver que se aplique en forma efectiva la autorización del comercio ambulante por sólo tres días. Pero también considerar ciertos casos emblemáticos como el Sr. ( Fantástico).

Don Pedro Torres expone, respecto a la Feria, que ellos permanentemente se encuentran con el problema que siempre van ingresando comerciantes nuevos, algunos de afuera, otros de Lebu, además hay dos directivas y supuestamente una de Lebu, otra de afuera, pero ahora están revueltos.

El Sr. Lagos de La Feria Campesina, expresa que efectivamente es como dice el inspector y agrega que el problema es que la gente de afuera es muy agresiva.

Don Juan Poso, expone que el problema es el gran desorden del comercio ambulantes en Lebu, la idea es llegar a un consenso que autorice a los camiones ambulantes sólo tres días.

Don Pedro expresa, que él como Inspector Municipal tiene la misión de fiscalizar sólo el permiso municipal, ejemplo en el caso de los quesos si se tiene o no la resolución sanitaria, no en el tema de él, eso lo debe controlar el Servicio de Salud.

El concejal Fuentealba, expresa que por otro lado se tiene el problema que los comerciantes ambulantes en camiones venden la caja de tomates a \$2.000.- mientras que el comerciante de Lebu los tiene a \$4.000.-, entonces el concejo también tiene que buscar un equilibrio en eso, lo ideal sería que esa diferencia no fuera tan grande.

El concejal Hernán Gutiérrez, expresa que en este tema hay que analizarlo con más detalle y talvez en terreno, además se tienen dos inspectores y con eso no es suficiente.

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 19 DE FECHA 8/04/2010**

El Sr. Alcalde propone, que el Comercio Ambulante en camiones debería restringirse a sólo frutas y verduras.-

Agrega el Sr. Alcalde, que también sería conveniente que la feria funcione sólo tres días a la semana y no todos los días, pues se tienen reclamos de los vecinos tanto de Rioseco como de O'HIGGINS.

Un Dirigente de los comerciantes, expresa que la autorización para el comercio Ambulante debería ser sólo uno o dos días a la semana, como es en otras comunas, porque el comercio establecido se está muriendo.

Se acuerda también que mañana a las 12:00 hrs., se junten en La Feria Campesina, y el próximo martes tomar alguna decisión, pero con más antecedentes.

Sin más se da término y se retiran de la sala.

En el otro tema de esta reunión ingresa a la sala el Jefe del Secplac Don Michael Abarzúa, quien informa que se da termino al concurso de profesionales para PRODESAL, en Lebu, se contratará un Ingeniero Agrónomo y en Isla Mocha un Médico Veterinario, además el PDTI, Programa de Desarrollo Territorial Indígena a Andrea Mendes quien es Ingeniero Agrónomo.

Además se aprueban el aporte Municipal a los siguientes programas:

- Aporte Municipal (2) Prodesal \$11.597.725.-
- Aporte Municipal PDTI \$ 2.000.000.-

Respecto a los proyectos presentados pos terremoto se expone lo siguiente:

### **Proyectos FRFL.**

- Habilitación vías de acceso y contención de taludes Sector Los Filtros : \$47.867.363.-
- Mejoramientos y contención de taludes Sector Camarón, Lebu : \$49.984.515.-
- Suministro e instalación de Gaviones diversos sectores altos, comuna : \$49.960.715.-  
De Lebu.
- Construcción de Gobierno, Calle Augusto Heins Sector los Filtros, Lebu \$ 49.964.340.-
- Vías de Evacuación Sector Junquillo : \$25.000.000.-
- Proyecto señalética Vertical, Horizontal de emergencia de tsunami, : \$22.106.840.-  
Lebu.
- Const. de muros y Conducción de Aguas Lluvias, Luis Cruz Martínez,: \$37.732.796.-  
Junquillo Bajo.
- Reparación de Planta Elevadora Aguas Lluvias Pobl. J.M. Carrera. : \$37.493.855.-
- Reparación menor Hospital de Lebu. : \$33.399.000.-
- Reparación Posta Santa Rosa : \$12.000.000.-

**HOJA N° 3 DEL ACTA N° 19 DEL 8/04/2010**

Proyectos Circular 33.-

- Conservación Infraestructura Vial y peatonal Sector Urbano, comuna de : \$149.253.475.-  
Lebu.
- Compra Camión Aljibes : \$ 46.399.000.-
- Adquisición Equipo Electrónico : \$ 6.828.220.-
- Reposición de Equipos Computacionales, Municipalidad de Lebu : \$ 13.500.000.-
- Adquisición de Sistema de Comunicaciones : \$ 8.967.458.-

Se menciona que es una prioridad del concejo el tema de La Electrificación Pública y habría que sacar algún proyecto.-

Se acuerda que se saque el Camión Aljibes el cual está solucionando con un arriendo y se incorpore el tema Electrificación.

En definitiva Se priorizan los proyectos de la siguiente manera:

1. Suministro e instalación de Gaviones en diversos sectores altos.
2. Habilitación vía de acceso y contención de taludes Sector de Los Filtros, Lebu.
3. Conservación infraestructura vial y peatonal sector urbano comuna de Lebu.
4. Reposición de Luminarias Lebu.-
5. Mejoramiento y contención de Taludes Sector Camarón.
6. Construcción de Gaviones calle Augusto Heinz, sector Los Filtros.
7. Proyecto señalética vertical y horizontal de Emergencia Tsunami.
8. Construcción de muros y Conducción de Aguas Lluvias , Luis Cruz Martines Interior, Junquillo Bajo.
9. Adquisición de Equipos Electrónicos.
10. Reposición Planta Elevadora Aguas Lluvias Pobl. José Miguel Carrera.
11. Adquisición de Equipos Computacionales Municipales.

Además, se aprueban los compromisos de operación y mantención de los proyectos que se indican:

- Adquisición Equipo Electrónico:
  - Costo de operación : \$ 2.112.000.-
  - Costo de mantención : \$ 720.000.-

**HOJA N° 4 DEL ACTA N° 19 DEL 8/04/2010.-**

- Reposición de Equipos Computacionales:
  - Costo de Operación : \$288.000.-
  - Costos de Mantención : \$60.000.-
- Adquisición Sistema Computacionales
  - Costo de Operación :

En otro tema Don Michael Abarzúa, expone que se tuvo un problema con los pagos en el proyecto de La Casa del Pescador, pero ya se está solucionando.

Sin más que tratar se da término a la reunión a las 19:40 horas

**Resumen de acuerdos:**

- Se acuerda que en día de mañana a las 12:00 horas se junten en la feria campesina, feria techada, camioneros, comerciantes ambulantes, en reunión de concejo.

CARLOS GONZLEZ ANJARÍ  
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL

HERNAN GUTIERREZ ZANBRANO  
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO